

Cuestiones raciales y construcción de Nación en tiempos de multiculturalismo

.....

Mara Viveros Vigoya¹

Universidad Nacional de Colombia²
mviverosv@unal.edu.co

Sergio Lesmes Espinel³

Universidad Nacional de Colombia⁴
blacktigerfuture@gmail.com

La palabra *raza* fue utilizada de manera corriente y trivial a lo largo del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX (Hering, 2007; Wade, 2000). Sin embargo, la culpabilidad que suscitó en Europa el genocidio nazi generó un profundo rechazo a su uso y nombrar las diferenciaciones y desigualdades sociales de las que siguen siendo objeto ciertas categorías de población, percibidas y tratadas como *otras* por

.....

¹ Doctora en Antropología de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París.

² Profesora Asociada, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.

³ Antropólogo y Maestrando en Estudios Culturales de la Universidad Nacional de Colombia.

⁴ Investigador asociado al Grupo Interdisciplinario de Estudios de Género (GIEG) de la Universidad Nacional de Colombia.

su apariencia física u otros rasgos culturales específicos⁵, se tornó un asunto difícil. La introducción de la palabra *etnia* intentó resolver las dificultades asociadas al uso del término de *raza*, proponiendo una expresión con menos historia y carga moral, sin implicaciones somáticas, útil para designar grupos humanos definidos por su cohesión social, cuyos lazos políticos podían ser diversos (Guillaumin, 2010/1992). Sin embargo, no solo no logró borrar los presupuestos biogenéticos del término *raza*, sino que adoptó de forma gradual su significado y hoy en día, el uso corriente de la palabra *etnia* supone implícita o explícitamente, el carácter hereditario de las diferencias fenotípicas, culturales y comportamentales.

En el caso de América Latina, el espacio político concedido a los problemas de *raza* y racismo fue importante en el momento de conformar las nuevas naciones que debieron lidiar de distintas formas con el dilema que les planteaba la composición racial de sus poblaciones –visiblemente mezcladas– y el deseo y voluntad de acceder a las ventajas del progreso y la civilización propios de las naciones modernas. Desde inicios del siglo XX la búsqueda de soluciones a esta encrucijada abrió el espacio para la puesta en marcha de políticas higienistas (Stepan, 1991), programas y medidas de renovación urbana, incremento del acceso a la educación y extensión a todos los grupos sociales de los valores ligados a la modernidad.

De manera acorde, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX se dieron transformaciones tendientes a ampliar el proceso de modernización y democratización de las sociedades latinoamericanas contemporáneas, con base en distintas concepciones del desarrollo, tanto a nivel local como a nivel internacional. Uno de los principales cambios fue el que llevó a las redefiniciones constitucionales a finales de la década de 1980, para dar cuenta de la multiculturalidad de estas sociedades, es decir de su heterogeneidad cultural. La ruptura en el relato de la Nación que introdujeron estas nuevas constituciones es el fruto de la convergencia de intereses de distintos actores e instancias como el Estado, los grupos étnicos, el ámbito académico, las entidades internacionales como el Banco Mundial y de los requerimientos de los procesos de globalización y expansión del capitalismo neoliberal (Rojas y Castillo, 2005; Wade, 2004).

Las nuevas medidas políticas de reconocimiento de la multiculturalidad y de derechos especiales de grupo con base en la autoctonía,

.....

⁵ Entre ellos, la lengua y las creencias religiosas.

la ancestralidad o los problemas históricos de racismo y discriminación racial, convirtieron estas problemáticas en asuntos importantes para las agendas investigativas y de política pública e intervención social (Urrea, Viáfara y Viveros, en prensa). Así, poco a poco empezó a desarrollarse en América Latina un campo de estudios sobre la *raza* y el racismo y sobre las políticas y programas sociales destinados a enfrentar la discriminación racial. En el caso colombiano, muy pocos números de revistas en ciencias sociales han asumido el riesgo de nombrar las cuestiones raciales como elemento central de las reflexiones que publican. En esta oportunidad, la revista *Universitas Humanística* número 77 aceptó esta responsabilidad al hacer una convocatoria en torno a los vínculos de las cuestiones raciales con la construcción de Nación.

La pertinencia social y académica de este número monográfico tiene que ver, en primer lugar, con los aportes que hace al análisis de los efectos de las redefiniciones de las identidades nacionales como multiculturales y pluriétnicas en la comprensión de lo racial. En segundo lugar, con la posibilidad que ofrece de entender fenómenos como el surgimiento de políticas de acción afirmativa, que en su conjunto han reconfigurado el sentido de lo racial y su lugar en los debates públicos. Tercero, en tanto ofrece el examen de la relación entre el desarrollo histórico de las ciencias sociales en América Latina y la *raza* como categoría analítica. Cuarto, con su capacidad de documentar, mediante trabajos empíricos, la forma en que se ejerce y se experimenta el racismo estructural y cotidiano contra las poblaciones racializadas como *indias* o *negras* en distintos ámbitos, como el de las aulas escolares, los medios de comunicación, las representaciones artísticas y museísticas y los espacios laborales. Finalmente, en cuanto muestra la forma articulada en que opera la dominación racial con la dominación de clase y de género, apuntalándose mutuamente y creando exclusiones.

No sobra precisar el uso que hacen de la categoría *raza* los distintos trabajos presentados. Con sus respectivos matices, cada uno de ellos emplea la *raza* como un concepto histórico, elaborado social, cultural y contextualmente y como una construcción ideológica que nunca ha existido fuera del marco de interés de los distintos grupos concernidos (Essed, 1991). Aquí, la *raza* no es asumida como un rasgo ontológico de la organización humana sino como un concepto clasificatorio útil para crear unidades y diferencias en términos de *nosotros* y *ellos* en las que intervienen otros factores como la clase, el género y la sexualidad. De este modo, se convierte en una categoría social de gran labilidad, pero

de gran eficacia y poder que orienta comportamientos discriminatorios y al mismo tiempo funda identidades que pueden ser politizadas.

La raza, el multiculturalismo y la construcción de Nación

El multiculturalismo entendido como régimen de comprensión y gobierno de las diferencias, ha sido un vector político dinamizador de las identidades colectivas e individuales en América Latina, así como del modo en que son comprendidas y reguladas las diferencias y por lo tanto, las pertenencias al tejido de la Nación. Uno de sus objetivos principales es el reconocimiento de la multiplicidad y diversidad de grupos étnicos que habitan la Nación y de la heterogeneidad de las culturas que la componen, en contraposición con los presupuestos decimonónicos universalistas de *un solo pueblo, una sola lengua y una sola religión*.

El reconocimiento de estas diferencias étnicas y culturales ha generado fuertes tensiones y debates –de diferente matiz en cada uno de los países– en torno a los requerimientos exigidos por los Estados y aplicados por ellos para otorgar dicho reconocimiento⁶. En el caso colombiano, desde la implementación jurídica del multiculturalismo en 1991, este régimen de gobierno de las diferencias ha tenido un fundamento étnico que ha llevado al Estado a ajustar sus políticas públicas a un modelo de comprensión de todas las diferencias en términos de identidades étnicas. Igualmente, ha apelado a la comprensión de estas como esencias auto-contenidas y estáticas que es necesario corroborar a través de *tests de identidad* o de lo que Manuel Góngora denomina en este número de la revista como un *check listing*⁷.

El modelo multicultural se funda también en la idea o pretensión de que toda diferencia se encuentra definida en torno a un único vector de diferenciación (la etnicidad, el género, la edad, etc.), ignorando la imbricación de las relaciones de poder y las experiencias de personas que se encuentran en la intersección de distintas opresiones como señalan los trabajos de Osmundo Pinho, Pietro Pisano, Rafael

.....
⁶ Una de las paradojas implícitas en las *nuevas reglas de juego* que ofrece el multiculturalismo es que para el Estado colombiano, la instrumentalización del discurso étnico por parte de las comunidades negras y los grupos indígenas ha significado la obligación de reconocerlos como nuevos sujetos políticos étnicos, pero al mismo tiempo la posibilidad de consolidar su gobierno y hegemonía sobre el territorio nacional y sobre dichas *poblaciones*.

⁷ Es decir, una suerte de inventario de las características que definen el acceso a la *membrecía* del grupo que otorga derechos especiales como *población vulnerable*.

Hernández y Klara Hellebrandová en el presente número, al referirse al modo en que el género, la clase y la *raza* se apuntalan mutuamente. Tanto la ideología del mestizaje como el multiculturalismo –en sus distintas versiones latinoamericanas– han encubierto no solo dinámicas de *racialización*⁸ viejas y estructurales, sino también el carácter articulado del funcionamiento de estos órdenes de poder. En América Latina la raza como un todo ha sido concebida y estructurada a través de las relaciones sexuales. Los discursos, representaciones y prácticas en torno al sexo y al género han sido modelados por el orden racial (Wade, 2009).

La adopción del multiculturalismo, como forma de gestión de la pluralidad cultural de las sociedades latinoamericanas, tiene como propósito reducir las desigualdades entre los distintos grupos étnicos que las conforman y proteger sus derechos (Hall, 2001). Para tal objeto, ha proporcionado un conjunto de dispositivos legales que convierten la ancestralidad y la cultura en apuestas políticas, pero evita referirse a las cuestiones raciales como elementos de exclusión social, privilegiando así sus aspectos étnicos y culturales. Al hacerlo, deja por fuera no solo gran parte de las problemáticas de la población negra o indígena urbana, sino también el cuestionamiento del racismo que estructura las principales instituciones y áreas de poder, como lo demuestran los estudios realizados en Colombia por Hellebrandová, Quintero, Pisano, Botero y Gonzalez⁹. En este sentido el multiculturalismo no ha constituido, como podría hacerlo según Hall (2001), un desafío para el sentido común racializado, sus categorías y supuestos.

Cabe preguntarse si las sociedades latinoamericanas son o no racistas y si lo son, de qué manera. Durante muchos años, intelectuales y líderes políticos latinoamericanos señalaron que el racismo era un problema de otros países como Estados Unidos o Sudáfrica, donde la segregación y violencia racial habían marcado sus historias, o era entendido como un asunto del pasado que el proceso de mestizaje de sus poblaciones había tornado irrelevante (Wade, 2009; Pisano, 2012). Igualmente, se consideraba que las únicas diferencias

⁸ La *racialización* significa hacer existir la cuestión racial, es decir, informar sobre una determinada manera de describir el mundo y de plantear problemas en el espacio público. No es un fenómeno uniforme ni unívoco y se expresa de manera diferente en función de los momentos, contextos, categorías y grupos que se refieren o se reclaman con ella. Se puede relacionar con la esclavización, la colonización, la inmigración poscolonial, el universalismo o el multiculturalismo y los valores trascendentes o las experiencias personales (Fassin, 2010; Viveros, 2013).

⁹ Sin embargo, no sobra precisar que en el periodo posterior a la Conferencia Mundial contra el racismo en Durban en el año 2001, se reintrodujo y legitimó el uso de la categoría *raza* en las discusiones sobre la justicia social en relación con los afrodescendientes (Cárdenas, 2012).

significativas para el ordenamiento social eran las de clase, ya que si bien se aceptaba que las clases sociales tenían color, se argumentaba que estas no eran homogéneas racialmente. Por otra parte, se pensaba que las categorías raciales no definían las interacciones cotidianas entre sus habitantes. Sin embargo, trabajos recientes (Urrea *et al.*, en prensa) han permitido documentar los estrechos vínculos existentes en América Latina entre las desigualdades de clase y *raza*, y la persistencia del racismo estructural y cotidiano contra ciertas personas racializadas como indias o negras, empero el reconocimiento oficial de la diversidad étnica.

Asimismo es importante subrayar que lo que se encuentra en juego en este nuevo marco es la posibilidad de articular la defensa de los derechos culturales a la lucha por los derechos económicos. La exigencia de reconocimiento de las identidades étnicas por parte de indígenas y afrocolombianos alía la búsqueda de admisión de sus implicaciones concretas con el autogobierno de sus territorios colectivos y con la defensa de nociones y prácticas *otras* de desarrollo y bienestar. Dicho de otra manera, el dilema que plantea la multiculturalidad (entendida como una situación concreta) a la sociedad colombiana, no es solo una cuestión de reconocimiento y redistribución, sino también de disputa y coexistencia de diversas concepciones sobre la producción y distribución social de la riqueza. La instrumentalización del discurso multicultural –ya sea en forma esencialista o no– por parte de los distintos grupos étnicos reconocidos, les ha abierto posibilidades y argumentos de fondo para exigir su legítimo derecho a la tierra, desafiando muchas veces al Estado colombiano y a los capitales nacionales e internacionales.

En América Latina, el multiculturalismo ha sido adoptado y entendido de diversas maneras. Por una parte, países de la región andina como Chile y Colombia (y en cierta medida Perú) han acogido políticas de acción afirmativa bajo el modelo multiculturalista norteamericano –en el que la identidad se preserva como un bien económico preciado y al mismo tiempo como una condición fija y estática– que priorizan el acceso a la educación de las minorías étnicas y raciales. En contraposición, países como Bolivia y Ecuador han implementado medidas de corte intercultural que se oponen al modelo norteamericano con políticas redistributivas más acordes a las necesidades locales.

En la bibliografía crítica especializada sobre el tema del multiculturalismo también se ha sugerido que en este contexto, la celebración de las diferencias ha permitido operar complejas estrategias

de comercialización de la identidad y las diferencias a través de su estetización o folklorización. Los artículos presentados por Wahren, Botero y González analizan la forma en que las exposiciones de los museos y las conmemoraciones festivas incorporan las diferencias étnico-raciales en el relato nacional. Estos textos ponen en discusión el problema de la representación del *otro* (negro o indígena), en términos de una celebración folklorizada de sus diferencias; también polemizan el tema de la exclusión de su voz y agencia en dicha representación. Wahren describe los usos y representaciones –que hicieron las élites *indigenistas* de la Paz durante la primera mitad del siglo XX– de *lo indígena* como sinónimo de lo tradicional y como alma de la Nación boliviana, a través de un evento particular: la celebración de la semana indianista de 1931. Mientras tanto, Botero y González estudian los efectos de incluir la diferencia étnico-racial afrocolombiana en los lineamientos de dos exposiciones realizadas por el Museo Nacional de Colombia durante la primera década del siglo XXI.

Las reflexiones de Wahren, Botero y González se encuentran ubicadas en dos momentos históricos diferentes: las primeras, en el periodo de redefinición regional de las identidades nacionales en torno al indoamericanismo; las segundas en el contexto del multiculturalismo en vigor. Sin embargo, pese a estas diferencias temporales, los dos trabajos nos permiten apreciar un *continuum* histórico en la instrumentalización de las diferencias raciales. En el caso boliviano de principios del siglo XX, la estetización de la imagen del indio y particularmente del pasado ligado al hipotético imperio del Tiahuanaco-Huari, fue utilizada para proyectar un origen profundo de la Nación boliviana mientras se buscaba neutralizar la agencia de la población indígena existente. Esta folklorización del indio fue implementada además con el objeto de fijarlo en un lugar determinado: como vestigio del pasado, como elemento que singularizaba la Nación boliviana a los ojos extranjeros y como figura decorativa que requería ser estilizada para poder hacer parte del relato de la nueva y joven Nación.

En el caso colombiano, el reconocimiento actual de una *etnicidad afrocolombiana*, por parte de instituciones como el Museo Nacional, operó en el marco de tensiones entre el deseo de resaltar el carácter pluriétnico y multicultural de la Nación y la necesidad de responder a las demandas internacionales de mercantilización y patrimonialización promovidas por agencias como la UNESCO. Las autoras señalan además, que estas demandas operan como instrumentos de gobierno de *los otros* que alteran la dinámica propia de estas culturas al insertarlas

en relaciones económicas funcionales a las industrias culturales y el turismo.

Las políticas y el debate en torno a la acción afirmativa y a las cuotas en la educación superior

La Conferencia Mundial contra el Racismo realizada en Durban en el año 2001 puso en el centro de los debates el tema de la *esclavización*, la *trata* y *tráfico transatlántico* como crímenes de lesa humanidad. Esta preocupación suscitó interés en los temas de la memoria colectiva y las reparaciones que habían estado ausentes hasta entonces. En este contexto surgieron las discusiones sobre las *afro-reparaciones*, las acciones afirmativas y las cuotas en la educación superior para los grupos vistos en clave de minorías (Cárdenas, 2012; Mosquera y Barcelos, 2007).

La aplicación de políticas de cuotas o de acción afirmativa en América Latina ha respondido a una confrontación entre modelos *imperiales* como el estadounidense y modelos locales de gestión y gobierno de las diferencias. Sin embargo, pese al lugar central que ocupan los Estados Unidos en relación con las políticas de acción afirmativa, es necesario precisar, como lo hace Góngora, que estas no nacieron allí como efecto del movimiento de los Derechos Civiles, ya que países como India, Sudáfrica, Pakistán, Indonesia, Malasia y Bangladesh habían desarrollado previamente políticas exitosas de acción afirmativa hacia ciertas minorías étnicas y/o religiosas.

Se puede resaltar además, que el modelo norteamericano de cuotas se encuentra articulado con políticas de focalización y reducción de la inversión social. Estas convierten a ciertos grupos poblacionales en objetos de intervención social con el propósito de que su *vulnerabilidad* no les impida ingresar al mercado. En consecuencia, en el caso de Chile y Colombia las políticas de focalización no solo cuentan con el apoyo de órganos gubernamentales encargados de validar la pertenencia étnico/racial de quienes son beneficiarios de tales políticas, sino que además se han concentrado en el sector educativo, considerado un motor del desarrollo y cualificación del capital humano.

A propósito de la cuestión educativa, Luanda Sito llama la atención sobre las discusiones públicas que se dieron en Brasil en torno a la aplicación de políticas de acción afirmativa para el ingreso a la educación superior de personas negras e indígenas. Con base en un riguroso

análisis crítico del discurso de dos manifiestos elaborados por intelectuales brasileños, su artículo identifica perspectivas antagónicas sobre las políticas de acción afirmativa que expresan ideas o proyectos de Nación muy distintos. Uno de ellos presume la igualdad con base en una pretendida homogeneidad del cuerpo social como algo dado de antemano y el otro reconoce las relaciones históricas de desigualdad social y la equidad como una aspiración que puede realizarse por la vía de las acciones afirmativas.

La perspectiva opositora a las cuotas se caracteriza por su resistencia a reconocer que la educación superior es un campo históricamente racializado, en un país, supuestamente democrático en términos raciales. Sus seguidores le atribuyen a las acciones afirmativas el poder de crear e instituir la división racial, haciendo existir la raza como una condición inseparable de las personas y de hacer operar el racismo como política de Estado, obligando a este último a responder a las demandas de quienes reclamen una particularidad concreta. En la perspectiva opuesta, favorable a las políticas de cuotas raciales, se percibe el efecto del multiculturalismo no solo por el reconocimiento que hace de las diferencias, sino también por la comprensión que ofrece de la necesidad de reparar las inequidades históricas que se le asocian y del papel que le concierne al Estado en dichas reparaciones.

Estas divergencias en torno a las políticas de acción afirmativa revelan las dificultades de nombrar la *raza*, así sea con el fin de visibilizar sus efectos sociales concretos. Tampoco es fácil determinar hasta qué punto puedan ser progresistas las políticas de acción afirmativa—como lo percibimos a primera vista—o cuánto responden a intereses y a modelos imperiales de gestión de las relaciones políticas y económicas internacionales, como lo sugiere el análisis de Góngora.

Por otra parte, algunos trabajos como los de Oscar Quintero aportan valiosos elementos de información que permiten entender cómo se manifiestan cotidianamente las discriminaciones y el racismo en la educación superior y cuáles son sus efectos “en la reproducción de las desigualdades educativas y sociales que afectan a las distintas minorías racializadas en Colombia”. Su estudio permite documentar las inequidades que buscan reparar las políticas de acción afirmativa en las universidades. De esta manera, tiende el puente entre dos tipos de reflexión que han permanecido inconexas. De un lado, las que giran en torno a los aspectos legales de la implementación de las cuotas en las universidades o los argumentos que se utilizan para justificarlas o censurarlas, como lo plantea la reflexión de Luanda Sito. De otro lado,

las que describen y analizan el carácter racializado del entorno universitario que se busca transformar y sus efectos, tanto en las subjetividades de las y los estudiantes racializados como en la reproducción de las desigualdades sociales, como en el caso de Quintero.

La investigación de Oscar Quintero pone en evidencia los límites del *ethos* universalista sobre el cual se ha erigido históricamente la Universidad, una institución eminentemente meritocrática que no percibe las discriminaciones que se producen y reproducen en su interior. Para lograr desmitificar este presupuesto, Quintero acude a estrategias metodológicas que le permiten visibilizar la sutileza y el carácter repetitivo de los mecanismos a través de los cuales opera el racismo cotidiano hasta volver familiares y por ello imperceptibles, las discriminaciones raciales de las que son objeto las y los estudiantes universitarios en Colombia. Es indispensable tener en cuenta dichas discriminaciones, pues no basta poner en marcha acciones afirmativas si no se acompañan de programas y estrategias tendientes a erosionar el racismo que sigue existiendo de manera sostenida y fomentándose en las universidades e instituciones educativas. El éxito de estas políticas dependerá en gran parte de su capacidad cuestionadora y transformadora de los entornos educativos en espacios sociales democráticos e incluyentes.

Las dimensiones de clase, género y sexualidad de la raza

Las modalidades actuales de reconocimiento multicultural en el marco del neoliberalismo invisibilizan la persistente e histórica racialización de las relaciones sociales en América Latina. Los artículos de Pietro Pisano y Rafael Alonso Hernández problematizan en distintos contextos espaciales y temporales la racialización de la clase. Pisano analiza las representaciones del ascenso social de las personas negras en varias publicaciones seriadas colombianas desde mediados del siglo XX hasta el presente. Sus resultados expresan el relativo fracaso o inadecuación de sus trayectorias de ascenso a los valores y al *ethos* de las clases medias, que son al mismo tiempo racializadas como blancas o mestizas.

Por su parte, Hernández estudia los procesos de jerarquización racial que operan en las relaciones laborales en la región de Jalisco, norte de México, en medio de la bonanza económica que ha generado la producción del Tequila. Este autor señala la sobreexplotación,

marginación y estereotipación de las cuales son objeto los jornaleros chiapanecos por parte de los pobladores locales de Jalisco, los alteños. Con base en una arbitraria definición étnico-racial, estos se consideran a sí mismos como supuestos portadores de valores que resaltan las raíces católicas, hispánicas y blanco-mestizas o criollas de la nacionalidad mexicana, mientras que desprecian la mano de obra indígena, que migra desde el sur (principalmente desde Chiapas), percibida como clase operaria de segunda o tercera categoría.

Pisano ubica su reflexión en el marco de la ideología del mestizaje para mostrarnos que la pertenencia a la clase media se encontraba determinada racialmente y legitimada como blanco-mestiza. Las posibilidades que tenían en ese periodo las personas negras de adecuarse a los valores de la clase media eran muy limitadas si tenemos en cuenta, como señala el autor, que las asociaciones entre ser negro y ser pobre, al igual que las sospechas de incapacidad que generaba el color de la piel, se mantenían incluso en los casos de ascenso social.

El estudio de Hernández se sitúa en un periodo marcado por el multiculturalismo y por los continuos flujos migratorios internacionales y nacionales ligados a la globalización. Este trabajo nos permite apreciar la continuidad histórica de las formas de racialización negativa que pesan sobre la población indígena, la cual, no solo se opone al empresariado tequilero blanco-mestizo, sino también al proletariado blanco-mestizo de la región de Jalisco. Según el autor, los alteños se identifican como portadores de una cultura local que alberga los valores más profundos de la mexicanidad, particularmente los asociados a la hispanidad y a su relación particular con la *vida de campo*. En este sentido, la reflexión de Hernández permite apreciar la racialización del espacio que en este caso se expresa a través de la oposición entre el sur local (Chiapas) y el norte local (Jalisco), reproduciendo estructuras de valores jerarquizadas de cuño colonial.

Estos dos estudios revelan la existencia de formas abiertas de discriminación racial que contradicen los presupuestos de la ideología de la democracia racial que comparte buena parte de las naciones latinoamericanas. Las formas de racismo que estructuran las jerarquías de clase, haciendo que tanto negros como indios ocupen lugares sociales subalternos perviven tanto en el *asimilacionismo* del mestizaje como en el reconocimiento multiculturalista. Esto ha sido corroborado recientemente por la encuesta PERLA, aplicada en México, Perú, Colombia y Brasil, al demostrar que efectivamente las clases populares tienden a estar más representadas estadísticamente en los grupos

pardos o de *piel más oscura*. Lo *pardo* y la *pobreza*, al coincidir estadísticamente, terminan por confortar el sentido común racializado (Urrea *et al.*, en prensa).

Tres de los artículos del presente número responden a las preguntas de la convocatoria de la revista en torno a las articulaciones de raza, clase, género y sexualidad. Klara Hellebrandová por ejemplo, señala con pertinencia que la legislación y las políticas públicas colombianas que buscan responder a las demandas de la población afrocolombiana no mencionan a las mujeres de manera específica y que las leyes que buscan protegerlas de la violencia, las definen siempre como miembros de un grupo homogéneo. De esta manera desconocen las especificidades de los procesos históricos de racialización de que han vivido, así como las particularidades de las violencias sufridas por las mujeres afrocolombianas. Las experiencias de estas mujeres, estructuradas en la intersección del racismo y del sexismo, quedan simultáneamente excluidas de las políticas étnico-raciales y de las políticas de género y sexualidad del Estado. Situaciones como estas ponen de presente la importancia y la necesidad de abordar el tema de la *raza* desde una perspectiva interseccional¹⁰.

Otro ámbito que ilustra la forma en que se refuerzan mutuamente estos dos órdenes de dominación es el de la belleza, como lo muestra su análisis del proyecto “Blanco Porcelana” de la artista plástica Margarita Ariza. Este proyecto sobre las prácticas cotidianas del blanqueamiento en Colombia visibiliza en primer lugar, el efecto desproporcionado del ideal de belleza blanca sobre las mujeres colombianas, convirtiendo en sinónimos de belleza, la blancura y en segundo lugar, la persistencia de la aspiración a esta al interior de las familias colombianas. Es evidente que dicho anhelo no puede concretarse sin un control de la sexualidad de las mujeres blancas o sin la búsqueda de alianzas con personas de piel más clara, dos mecanismos biopolíticos que favorecen y fortalecen la perpetuación del racismo en la sociedad colombiana. La constitución de los patrones estéticos en torno a la blancura es el producto del estrecho entrelazamiento de las dinámicas raciales, sexuales y de género.

Osmundo Pinho aborda el asunto de las intersecciones de *raza* y género desde otro ángulo: el de la formación de las identidades raciales brasileras y particularmente, el de las relaciones que establecen los jóvenes negros de sectores populares con el ámbito escolar.

¹⁰ Es decir, la perspectiva teórica y metodológica que busca dar cuenta de la percepción cruzada e imbricada de las relaciones de poder.

Esto le permite considerar las masculinidades como configuraciones e identidades de género que operan en contextos estructurados por las desigualdades raciales y de clase, en los cuales la escuela, como institución promotora de movilidad social, surte muy poco efecto.

A partir de una investigación exploratoria de corte cualitativo con jóvenes en dos ciudades del Estado de Bahía, sobre experiencias y perspectivas ligadas a la educación, Pinho describe y analiza la escuela y las aulas de clase como espacios que propician la construcción intersubjetiva de las identidades de género. Por otra parte, muestra las actitudes diferenciadas de los padres y las madres frente a la educación de los hijos e hijas y llega a la conclusión de que en los sectores populares de estas dos ciudades, el cuidado de la educación de los hijos es un asunto femenino y que el buen comportamiento, en términos generales y más aún en la escuela, no es una cuestión de *machos*.

Los resultados del trabajo de Pinho conducen a pensar que la escuela es una institución desvalorizada por los hombres jóvenes, mientras que para las mujeres jóvenes representa un escenario de realización y éxito académico, sin que esto signifique que ellas vayan a tener mayores ingresos que ellos en el mundo laboral. La constatación de esta devaluación de la institución escolar es particularmente preocupante en el caso de los jóvenes negros, ya que estos ocupan, según lo confirman los datos estadísticos disponibles, los últimos peldaños de la escala de desempeño escolar y van a sufrir todas las graves consecuencias sociales de un comportamiento que los aleja de las posibilidades de movilidad social. El abordaje a las dimensiones de género de la experiencia racializada de estos jóvenes es lo que permite descifrar parcialmente lo que Osmundo Pinho llama “el enigma del fracaso escolar de los jóvenes negros de los sectores populares”.

El estudio de Pietro Pisano sobre las representaciones mediáticas de los itinerarios de ascenso social de algunos personajes negros, femeninos y masculinos, de la segunda mitad del siglo XX, enfatiza la forma en que las representaciones de clase se articulan con las de *raza* y de género. El análisis de estos entrecruzamientos le permite dar cuenta de varios elementos con mayor precisión: las especificidades de género que siguieron estas trayectorias; los elementos valorados y censurados de estos procesos por la sociedad mayor con base en estereotipos racistas; y finalmente, los dilemas que enfrentaron ellas y ellos para insertarse en sectores sociales de clase media, regulados por normas y valores con una fuerte impronta blanca. En este caso, como en el trabajo de Hellebrandová, el término *blanco* no designa únicamente un fenotipo

racial, sino también las cualidades de clase y género que se le atribuyen (Viveros, 2013). Como nos recuerda Pisano, tanto *la mujer y el hombre modernos*, independientemente de los significados atribuidos a estas categorías, fueron siempre representados en los medios de comunicación como personas blancas de clase media o alta.

Revistas como *Cromos*, por su continuidad en el tiempo, se convierten en fuentes testimoniales del discurso producido por las élites y de sus imaginarios y estereotipos sobre las personas negras, más allá de la posición que ocuparon en el espacio social colombiano. La articulación de los prejuicios raciales, de clase y de género explican en gran parte los fuertes obstáculos que enfrentaron las personas negras que a mitad y finales el siglo XX alcanzaron renombre, ya sea en el campo del deporte, las artes, el modelaje o el ejercicio de una profesión liberal, como el derecho. Cada uno de estos personajes desarrolló tácticas y estrategias diferenciadas con base en los recursos culturales, sociales y personales de los que disponía para hacerse aceptar por una sociedad *pigmentocrática* e imbuida de prejuicios, pese a su discurso celebratorio del mestizaje.

El lugar de la raza en las ciencias sociales latinoamericanas

En América Latina la relación de las ciencias sociales con la *raza* como categoría analítica como se ha mencionado, ha sido muy compleja por diversas razones: la *anatemización* que sufrió esta categoría después de la Segunda Guerra Mundial; la generalización del paradigma marxista de la clase como fundamento de todas las desigualdades sociales; y finalmente, la ideología del mestizaje que invisibilizó por mucho tiempo las desigualdades ligadas a la *raza*. Estos tres factores, la censura del uso de la categoría *raza*, la hegemonía del paradigma marxista y la ideología del mestizaje explican el hecho de que solo hasta fechas recientes haya ganado visibilidad el campo de los estudios raciales, que venía abriéndose paso desde la década de 1970 en los trabajos de algunos científicos sociales.

La conformación de este campo ha supuesto la asunción de la idea de que los únicos portadores de una diferencia cultural son los indígenas; se presumía que a los *negros*, la trata y la esclavización les habían arrebatado todos sus valores culturales. En consecuencia, se organizó una división del trabajo en las ciencias sociales que naturalizó la etnicidad como la categoría más pertinente para el estudio

antropológico de los indígenas (Comaroff y Comaroff, 2009) mientras la *raza* fue percibida como la más adecuada para el estudio de las poblaciones negras, definidas por su apariencia física.

El artículo de Verónica Renata López presente en el actual número, da cuenta de la enorme dificultad que ha experimentado la antropología mexicana para decodificar la cuestión indígena desde una perspectiva decolonial, con la cual sea posible apreciar los procesos de racialización de la sociedad mexicana que pesan con mayor carga negativa sobre los pueblos indígenas. Hasta antes de la década de 1970, la comprensión antropológica de la cuestión indígena en México estuvo sujeta a dos paradigmas. De una parte, al discurso del mestizaje como proyecto nacional en el cual *lo indígena* era entendido como un remanente del pasado de la Nación al tiempo que un obstáculo para su modernización. De otra, al paradigma marxista que invisibilizó por mucho tiempo la diferencia cultural de los indígenas, percibidos como parte del campesinado, en términos de su posición en la estructura de clase.

En el caso de la antropología mexicana, estos dos presupuestos han sido cuestionados y uno de los principales cambios al respecto ha consistido en aprehender la cuestión étnica “como un problema de carácter teórico y político”. Las razones de este giro –que posibilitaron pensar la modernidad y la colonialidad como dos caras de un mismo proceso histórico– son, entre otras: el reconocimiento jurídico en la década de 1980 de la pluralidad cultural constitutiva de la Nación mexicana; el alzamiento zapatista y su exigencia de autodeterminación cultural y política; y finalmente, los debates y discusiones que generó el sesquicentenario del *descubrimiento de América*. Sin embargo, la antropología mexicana de hoy, según nos dice López, continúa teniendo una tarea pendiente: contribuir a la descolonización de la sociedad mexicana. En este sentido, no basta descolonizar la disciplina, entendiendo por esto un proyecto teórico o académico, despojado de sus dimensiones políticas y epistémicas.

El lugar emergente de la categoría *raza* en las ciencias sociales y humanas en América Latina, un subcontinente pensado como asiento de la democracia racial ligada al mestizaje, ha levantado innumerables sospechas en el ámbito académico. Los artículos de Góngora y Villegas dan cuenta de una de ellas, la que se refiere a la adhesión irrestricta a la agenda impuesta por la academia estadounidense con su concepción binaria (*white/non white*) y su clasificación rígida de las identidades raciales. Para Góngora, esta adhesión se da en el marco de una

“transferencia vertical y unilateral” de conocimientos expertos norteamericanos relacionados con la *raza*, las acciones afirmativas y el multiculturalismo de corte neoliberal que en su conjunto, han tenido efecto no solo en las ciencias sociales, sino también en el derecho, las políticas públicas y las agendas políticas de los movimientos sociales.

Sin embargo, el proceso no se ha desarrollado de igual manera en toda la región. Países como Ecuador y Bolivia se resistieron a este paradigma mediante proyectos epistémicos alternativos. Para Villegas, cabe la pregunta de si el nuevo lugar que ocupa la *raza* en el debate académico y político en la última década “no es otra faceta más de las argucias de la razón imperialista” y de la adopción del sentido común globalizado construido con base en la hegemonía y difusión planetaria de las preocupaciones académicas estadounidenses.

Por su parte, Villegas nombra el lugar que empieza a ocupar en América latina la academia brasilera, una de las más criticadas por su supuesta recepción acrítica de las políticas afirmativas estadounidenses en Brasil. Si bien este debate suscitó muchas reacciones por parte de numerosos académicos y académicas brasileños y generó una fuerte polarización en el mundo universitario en torno a la aceptación o rechazo de los programas de acción afirmativa en la educación superior, como lo describe Luanda Sito, finalmente logró demostrarse su pertinencia para responder a dinámicas y problemas socio-históricos nacionales.

La ideología del mestizaje es un asunto vigente y como tal ha logrado perpetuarse tanto en las instancias académicas como gubernamentales. Algunos de sus efectos han sido la “marginación, negación y velamiento” de la cuestión racial, como fuente de desigualdad social. En su fase más reciente, el multiculturalismo ha abierto el espacio del debate sobre el racismo que puso de presente la agenda política post-Durban. La publicación de este *dossier* constituye entonces un importante avance en la visibilización del racismo y la racialización de los que son objeto, en los distintos países latinoamericanos, sus poblaciones indígenas y *negras*, así sean distintas en cada caso las modalidades de su ejercicio.

En el campo académico empiezan a multiplicarse los trabajos, como los que reúne este número monográfico, que documentan las dinámicas nacionales y locales de apropiación de los discursos sobre las diferencias poblacionales y los nuevos significados de la Nación. Estas investigaciones historizan los vínculos que establece el multiculturalismo entre las *diferencias étnico-raciales* y la *vulnerabilidad*

social de estas poblaciones y finalmente, desvinculan los derechos de los nuevos sujetos políticos de su adecuación a definiciones rígidas de sus identidades étnico-raciales.

En su conjunto, los trabajos informan sobre la jerarquización inherente a la ideología del mestizaje, su interiorización en todos los grupos sociales y sus persistentes efectos en las prácticas cotidianas, inmersas todavía en la hegemonía de lo blanco como sinónimo de progreso, belleza y respetabilidad. Por otra parte, algunos de los artículos contribuyen a entender las articulaciones estructurales entre el racismo, el clasismo y el sexismo, así como la pertinencia de vincular el análisis de las dimensiones raciales de la vida social con otras, como las de clase y género. Con base en las consideraciones anteriores pensamos que los trabajos reunidos en este número monográfico de la revista *Universitas Humanística* señalan la importancia de incluir la categoría de *raza* y sus interacciones con la clase y el género en los análisis de las políticas y proyectos multiculturales que se han desarrollado en las sociedades latinoamericanas contemporáneas.

En resumen y tal vez pensando con el deseo, creemos que esta publicación podría llevarnos a entender que las redefiniciones de los proyectos nacionales que tuvieron lugar en América Latina en la década de 1990 constituyen una valiosa oportunidad para hacernos pensar que el racismo no es solo un asunto de los grupos racializados no privilegiados, sino de toda la sociedad en su conjunto. Igualmente, que las maneras de entender y administrar las diferencias no se reducen a las que propone el multiculturalismo neoliberal: existe la posibilidad de construir proyectos políticos y epistémicos alternativos. Si bien todas las categorías y todos los grupos sociales no tienen los mismos intereses en plantear la cuestión racial, todas y todos podemos contribuir a construir una cultura política más allá de la *raza*, que haga posible el advenimiento de un *pluriversalismo* planetario.

Referencias

- Cárdenas, R. (2012). Multicultural Politics for Afro-Colombians: An articulation “Without Guarantees”. En J. M. Rahier. *Black social movements in Latin America. From Monocultural Mestizaje to Multiculturalism* (pp. 113-134). New York: Palgrave Macmillan.
- Comaroff, J. y Comaroff, J. (2009). *Ethnicity, Inc.* Chicago: University of Chicago Press.
- Essed, P. (1991). *Understanding Everyday Racism. An Interdisciplinary Theory.* Newbury Park; California: Sage Publications.
- Fassin. (2010). Ni race ni racisme. Ce que racialiser veut dire. En D. Fassin (Dir.). *Les Nouvelles frontières de la Société française.* (pp. 147-172). Paris: La Découverte.
- Guillaumin, C. (2010/1992). Una sociedad en orden. Sobre algunas de las formas de la ideología racista. En O. Hoffmann, y O. Quintero (Coords.). *Estudiar el racismo. Textos y herramientas. Documento de trabajo No. 8* (pp. 36-52). México: Proyecto AFRODESC / EURESCL.
- Hall, S. (2001). *The Multicultural Question.* Milton Keynes: Pavis Centre for Social and Cultural Research, Faculty of Social Sciences.
- Hering, M. (2007). Raza: variables históricas. *Revista de Estudios Sociales*, 26, 16-27.
- Mosquera, C. y Barcelos, L. C. (Eds.) (2007). *Afro-reparaciones: memorias de la esclavitud y justicia reparativa para negros, afrocolombianos y raizales.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social [y] Centros de Estudios Sociales, Grupos de Estudios Afrocolombianos.
- Pisano, P. (2012). *Liderazgo político “negro” en Colombia, 1943-1964.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia.
- Rojas, A. y Castillo, E. (2005). *Educación a los otros. Estado, políticas educativas y diferencia cultural en Colombia.* Cali: Universidad del Cauca.
- Stepan, N. (1991). *The Hour of Eugenics: Race, Gender and Nation in Latin America.* New York: Cornell University Press.
- Urrea, F., Viáfara, C. y Viveros, M. (en prensa). Colombia: A Social Pigmentocratic Pyramid. En E. Telles (Ed.). *Pigmentocracies: Social Science Findings from the Project on Ethnicity and Race in Latin America (PERLA) in Brazil, Colombia, México and Perú.* Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- Viveros, M. (2013, octubre 23-25). Blanqueamiento, ascenso social y multiculturalismo en una sociedad pigmentocrática. Tercera Conferencia *Etnicidad, raza y pueblos indígenas en América Latina y el Caribe* - LASA (octubre 23-25). Oaxaca, México.

Wade, P. (2000). *Raza y etnicidad en Latinoamérica*. Quito: Abya-Yala.

Wade, P. (2004). Los guardianes del poder: biodiversidad y multiculturalidad en Colombia. En E. Restrepo, y A. Rojas (Eds.). *Conflicto e (in)visibilidad. Retos en los estudios de la gente negra en Colombia* (pp. 249-269). Cali: Universidad del Cauca.

Wade, P. (2009). *Race and Sex in Latin America*. London: Pluto Press.